



100 NOTAS BÁSICAS SOBRE LAS POSTRIMERÍAS

100 Basic Notes on the Last Things

José Luis Kaufmann

joseluiskaufmann@hotmail.com

Investigador independiente – La Plata – Argentina

Resumen

Mons. José Luis Kaufmann ha tenido la gentileza de ofrecernos difundir este manuscrito, que goza de la presentación de S.E.R. Carlos Alfonso Azpiroz Costa OP, antes de la publicación en papel.

Palabras claves: Postrimerías – Fe – Esperanza.

Abstract

Mons. J. L. Kaufmann has allowed us to spread this manuscript before being published on paper.

Keywords: The Last Things – Faith – Hope.

N.B.: Como se trata de una obra que será publicada como un opúsculo, respetamos el modo de citar que será el propio de su edición, aunque no coincida con el criterio de la revista.

Recibido: 18/11/2021

Aceptado: 17/01/2022

Publicado: 10/02/2022



Presentación

Agradezco vivamente a mi hermano sacerdote autor de estas «100 notas básicas sobre las Postrimerías» por invitarme gentilmente a presentarlas. La Providencia divina nos encontró con ocasión de la cátedra de *Derecho de la Vida Consagrada* en la Facultad de Derecho Canónico de la UCA (corría –si no me equivoco– el año 1993)...

Tras muchos años de aquellas clases, he aquí esta síntesis clara y sencilla –notas propias de lo sapiencial– que invitan a asomarnos a lo que –generalmente– hace de epílogo de nuestro Credo (y por ende de los estudios teológicos o catequísticos) ¡su mismo nombre –postrimerías– así parece indicarlo! En efecto, son «notas» que nos señalan el Fin.

Vale la pena ante todo rezar dos versículos de otros tantos Salmos (uno en primera persona del singular, el otro en primera persona del plural) para prepararse interiormente a leer con provecho lo que el querido Pbro. José Luis ha escrito como sólido alimento espiritual. El reconocimiento de la propia fragilidad es una invitación a la verdadera sabiduría...

*Señor, dame a conocer mi fin
y cuál es la medida de mis días
para que comprenda lo frágil que soy*
[Salmo 39 (38) 5].

*Enséñanos a calcular nuestros años,
para que nuestro corazón alcance la sabiduría*
[Salmo 90 (89) 12].

Las «100 NOTAS» nos animan a tensar nuestras vidas hacia su fin ¡como quien tensa la cuerda del arco apuntando la flecha hacia su dirección, su centro u objetivo!: *la Bienaventuranza*.

Dios es amor, y nos ha brindado su amistad. La Caridad, en efecto, es el amor de amistad que Dios nos regala –porque es un don, una gracia– en Cristo. Ese amor no pasará jamás, pues nos llama - “vocaiona” a contemplar el rostro de Dios eternamente.



En el marco de la Última Cena, proemio a su Pasión y Cruz pascual, el Señor -que había "llamado" a sus discípulos para hacerlos "Apóstoles"- los llama "Amigos". Estas «100 NOTAS», precisas y preciosas, dilatan nuestros corazones para poder considerar las cuatro "postrimerías del ser humano": *muerte, juicio, infierno y gloria*. La lectura de estas páginas, resultan una guía – síntesis con una alternativa vital: la consumación eterna de esa amistad o la ruptura definitiva.

La vida misma nos invita a una **memoria agradecida del pasado**, a **vivir el presente con pasión**, a **abrirnos al futuro con esperanza**. Cada una de estas dimensiones temporales podemos *vivirlas en / hacia Dios* desde las virtudes teologales (directa-mente infundidas por Él en el alma). La **Fe** nos hace recordar la fidelidad de Dios con nosotros, invitándonos a ser fieles como Él. La **Esperanza** señala la meta, lo definitivo, nuestro destino. La **Caridad** nos invita, cada día y todos los días -el «hoy» del Evangelio- a amar a Dios *con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma, con todo nuestro espíritu, con todas nuestras fuerzas* y amar al prójimo como a uno mismo, o más claramente: ¡Amarnos unos a otros como Cristo nos ha amado!

San Pablo nos ayuda a comprender esto en su "totalidad":

El amor todo lo disculpa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. El amor no pasará jamás. Las profecías acabarán, el don de lenguas terminará, la ciencia desaparecerá (...) Cuando llegue lo que es perfecto, cesará lo que es imperfecto (...) Ahora existen tres cosas: la fe, la esperanza y el amor, pero la más grande de todas es el amor (1ª Corintios 13).

Considerar el tiempo final, las postrimerías, los novísimos, la escatología... nos permite abrazar desde hoy lo que permanecerá de modo definitivo, dando sentido a lo que recordamos con la Fe y anhelamos con la Esperanza gozando para siempre (eternamente) de la Amistad con Dios. Postrimerías no significa destrucción o desastre, sino Revelación y Palabra final. Así podremos comprender las palabras del Señor a Nicodemo: *Sí, Dios amó tanto al mundo, que entregó a su Hijo único para que todo el que cree en él no muera, sino que tenga Vida eterna (Juan 3, 16).*

En el Evangelio de Mateo leemos en el capítulo 25 las parábolas de las vírgenes y de los talentos; la alegoría del Juicio Final. Estos textos nos ayudan a descubrir el verdadero tesoro escondido de estas “postrimerías”: **celebrar las Bodas eternas; participar en el gozo del Señor; heredar el Reino preparado desde el comienzo del mundo...**

Mientras tanto, llegó el esposo: las que estaban preparadas entraron con él en la sala nupcial y se cerró la puerta. (v. 10).

Ya que respondiste fielmente en lo poco, te encargaré de mucho más: entra a participar del gozo de tu señor (v. 21 y 23).

Vengan, benditos de mi Padre, y reciban en herencia el Reino que les fue preparado desde el comienzo del mundo (v. 34).

Estas «100 notas» presentan la belleza de la comunión de los santos, la intercesión de aquellos que ya gozan de la visión de Dios, tal como prometía Santo Domingo de Guzmán a sus frailes que lloraban la cercanía de su muerte: “No lloren. Yo les seré más útil después de mi muerte y los ayudaré más eficazmente que durante mi vida” (Catecismo de la Iglesia Católica, n° 956).

También invitan a nuestra intercesión orante por las almas de quienes ya han partido y purifican esa amistad en vistas de la Luz eterna. En efecto, la virtud de la Esperanza nos impulsa a la visión beatífica de Dios y al re encuentro definitivo con los amigos.

A modo de conclusión quisiera citar unas palabras del Siervo de Dios Eduardo Pironio en sus “**Reflexiones sobre la amistad**” (fruto de la lectura de los libros VIII y IX de la *Ética* de Aristóteles, con los comentarios de Santo Tomás; también sobre la *Summa Theologiae*, I-II q. 4 a.8 y II-II qq. 23-33).

... Para la imperfecta felicidad de la tierra –hecha con lágrimas y con esfuerzo– nos es imprescindible la gozosa presencia del amigo que nos alivia y nos sostiene, nos eleva y nos perfecciona. Su hallazgo constituye, entre las miserias del tiempo, la más invendible riqueza. Entre los gozos accidentales de la gloria, Santo Tomás coloca el reencuentro con el amigo (...). La felicidad perfecta consiste en la visión intuitiva de Dios. Allí encontrará el hombre la plenitud completa de su perfección. Esencialmente no hace falta nada más para la beatitud. Pero el complemento de



la felicidad exige todavía la presencia inadmisibile del amigo. Puede la muerte quebrar temporalmente una amistad. Pero en el surco abierto de la herida se ha sembrado el encuentro definitivo. La suprema perfección de una amistad se alcanza, entonces, en la eternidad. Allí se logrará la máxima semejanza y la más indestructible convivencia.

+ Fray Carlos Alfonso Azpiroz Costa OP
Arzobispo de Bahía Blanca

Preliminares

1. *"En todas tus acciones, acuérdate de tu fin y no pecarás jamás".¹*
2. *"Únete al Señor y no te separes, para que al final de tus días seas enaltecido".²*
3. En el lenguaje religioso (sobre todo catequético) se denominan *postrimerías* o *novísimos* aquellas realidades que forman el límite o están «más allá» del límite, el cual separa entre sí, de una parte, el tiempo, la historia de salvación o de perdición, el desarrollo de la libertad, y, de otra, el estadio definitivo de todo eso (eternidad). Las postrimerías son, pues, los distintos momentos y aspectos parciales del tránsito del ser humano (como individuo delante de Dios y como miembro de la humanidad total) a su estado completamente definitivo.³
4. Todas las postrimerías son acontecimientos que tienen por objetivo llevar a su plenitud el Reino y el soberano señorío de Dios.
5. Las postrimerías del ser humano son cuatro: muerte, juicio, infierno y gloria.
6. El nombre –postrimerías– se debe a que la muerte es el acontecimiento postrero que acaece al ser humano en este mundo; el juicio de Dios es el último de los juicios que hemos de vivir; el infierno es el mal extremo que tendrán los que hicieron el mal; y la gloria es el sumo bien que poseerán los que fieles al Amor de Dios.
7. Las postrimerías son meta última de la redención, por eso constituyen una parte importante del depósito de la fe, de la catequesis y de la teología. Tienen en sí un valor intrínseco y otro social o moral

¹ Eclesiástico 7, 36

² Eclesiástico 2, 3

³ Cf. RANHER, KARL *en Sacramentum Mundi. Enciclopedia Teológica*, tomo 4, Editorial Herder (Barcelona, 1984 ³), pág. 918

8. "Ignoramos el tiempo en que se hará la consumación de la tierra y de la humanidad. Tampoco conocemos de qué manera se transformará el universo. La figura de este mundo, deformada por el pecado, pasa, pero Dios nos enseña que nos prepara una nueva morada y una nueva tierra donde habita la justicia, y cuya bienaventuranza es capaz de saciar y rebasar todos los anhelos de paz que surgen en el corazón humano. Entonces, vencida la muerte, los hijos de Dios resucitarán en Cristo, y lo que fue sembrado bajo el signo de la debilidad y de la corrupción, se revestirá de incorruptibilidad, y permaneciendo la caridad y sus obras, se verán libres de la servidumbre de la vanidad todas las criaturas que Dios creó pensando en el ser humano".⁴
9. El "postre" es la golosina final que remata una comida. Las "postrimerías" son los últimos hechos de una vida peregrina que pasa a la vida inmortal.
10. "La plenitud de los tiempos ha llegado, pues, a nosotros, y la renovación del mundo está irrevocable-mente decretada y en cierta manera se anticipa realmente en este tiempo, pues la Iglesia, ya aquí en la tierra, está adornada de verdadera santidad, aunque todavía imperfecta. Pero mientras no lleguen los cielos nuevos y la tierra nueva, donde mora la justicia, la Iglesia peregrina lleva en sus sacramentos e instituciones, pertenecientes a este decurso, la imagen de este tiempo que pasa, y ella misma vive entre las criaturas, que gimen con dolores de parto al presente en espera de la manifestación de los hijos de Dios".⁵

Muerte

11. "*Por un solo ser humano el pecado entró en el mundo, y por el pecado la muerte, y así la muerte pasó a todos los humanos...*".⁶
12. "La opción de vida del ser humano se hace en definitiva con la muerte...".⁷
13. "*¡Felices los que mueren en el Señor! Sí, - dice el Espíritu - de ahora en adelante, ellos pueden descansar de sus fatigas, porque sus obras los acompañan*".⁸

⁴ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 39 a

⁵ Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 48 c

⁶ Rom. 5, 12

⁷ BENEDICTO XVI, Encíclica *Spe salvi* (30.11.2007), 45



14. "El máximo enigma de la vida humana es la muerte. El ser humano sufre con el dolor y con la disolución progresiva del cuerpo. Pero su máximo tormento es el temor por la desaparición perpetua. Juzga con instinto certero cuando se resiste a aceptar la perspectiva de la ruina total y del adiós definitivo. La semilla de la eternidad que en sí lleva, por ser irreductible a la sola materia, se levanta contra la muerte. Todos los esfuerzos de la técnica moderna, por muy útiles que sean, no pueden calmar esta ansiedad del ser humano; la prórroga de la longevidad que hoy proporciona la biología no puede satisfacer ese deseo del más allá que surge ineluctablemente del corazón humano".⁹
15. "La repulsa instintiva de la muerte ha desembocado en un tabú de la muerte, es decir, en algo de lo que ni siquiera hay que hablar. Hoy estamos menos preparados psicológicamente a morir, y esta indisposición se da incluso entre personas religiosamente practicantes".¹⁰
16. "*La muerte es el final de la vida terrena.* Nuestras vidas están medidas por el tiempo, en el curso del cual cambiamos, envejecemos y como en todos los seres vivos de la tierra, al final aparece la muerte como el desenlace normal de la vida. Este aspecto de la muerte da urgencia a nuestras vidas: el recuerdo de nuestra mortalidad sirve también para hacernos pensar que no contamos más que con un tiempo limitado para llevar a término nuestra vida: «Acuér-date de tu Creador en tus días mozos... mientras no vuelva el polvo a la tierra, a lo que era, y el espíritu vuelva a Dios que es quien lo dio (Qo 12, 1. 7)»".¹¹
17. "... la muerte es el fin del tiempo en que al ser humano le es posible merecer o desmerecer, como enseña la doctrina católica. La muerte viene a ser como «la noche, en que nadie trabaja» (Jn 9, 4). La muerte define la suerte eterna del ser humano. Con ella cesa toda posibilidad de cambiar esta suerte en bien o en mal".¹²

⁸ Apoc 14, 13

⁹ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 18 a

¹⁰ DAVANZO, D. en Nuevo Diccionario de Espiritualidad, Ediciones Paulinas (Madrid, 1985 ²), voz *Muerte/resurrección*, pág. 982

¹¹ Catecismo de la Iglesia Católica, 1007

¹² WINKLHOFER, ALOIS, en Conceptos fundamentales de la teología, Ediciones Cristiandad, Madrid (1966) tomo I, voz *Escatología*, pág. 509

18. "Mientras toda imaginación fracasa ante la muerte, la Iglesia, aleccionada por la Revelación divina, afirma que el ser humano ha sido creado por Dios para un destino feliz situado más allá de la frontera de la miseria terrestre. La fe cristiana enseña que la muerte corporal, que entró en la historia a consecuencia del pecado, será vencida cuando el omnipotente y misericordioso Salvador restituya al ser humano en la salvación perdida por el pecado. Dios ha llamado y llama al ser humano a adherirse a Él con la total plenitud de su ser en la perpetua comunión de la incorruptible vida divina. Ha sido Cristo resucitado el que ha ganado esta victoria para el ser humano, liberándolo de la muerte con su propia muerte. Para todo ser humano que reflexione, la fe, apoyada en sólidos argumentos, responde satisfactoriamente al interrogante angustioso sobre el destino futuro del ser humano y al mismo tiempo ofrece la posibilidad de una comunión con nuestros mismos queridos hermanos arrebatados por la muerte, dándonos la esperanza de que poseen ya en Dios la vida verdadera".¹³
19. "Gracias a Cristo, la muerte cristiana tiene un sentido positivo. «*Para mí, la vida es Cristo, y la muerte, una ganancia*» (Fil 1, 21). «*Esta doctrina es digna de fe: Si hemos muerto con Él, viviremos con Él*» (2 Tim 2, 11). La novedad esencial de la muerte cristiana está ahí: por el Bautismo, el cristiano está ya sacramentalmente «muerto con Cristo», para vivir una vida nueva; y si morimos en la gracia de Cristo, la muerte física consuma este «morir con Cristo» y perfecciona así nuestra incorporación a Él en su acto redentor: «Para mí es mejor morir en Cristo Jesús que reinar de un extremo a otro de la tierra. Lo busco a Él, que ha muerto por nosotros; lo quiere a Él, que ha resucitado por nosotros. Mi parto se aproxima... Déjenme recibir la luz pura; cuando yo llegue allí, seré un humano (san Ignacio de Antioquía, Carta a los romanos, 6, 1-2)».¹⁴
20. "En la muerte, Dios llama al ser humano hacia sí. Por eso, el cristiano puede experimentar hacia la muerte un deseo semejante al de san Pablo: «*Deseo irme para estar con Cristo, porque es mucho mejor*» (Fil 1, 23); y puede

¹³ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 18 b

¹⁴ Catecismo de la Iglesia Católica, 1010



transformar su propia muerte en un acto de obediencia y de amor hacia el Padre, a ejemplo de Cristo...".¹⁵

21. "La muerte es el fin de la peregrinación terrena del ser humano, del tiempo de gracia y de misericordia que Dios le ofrece para realizar su vida terrena según el designio divino y para decidir su último destino. Cuando ha tenido fin «el único curso de nuestra vida terrena» (LG 48), ya no volveremos a otras vidas terrenas. «*El destino de los seres humanos es morir una sola vez*» (Heb 9, 27). No hay "reencarnación" después de la muerte".¹⁶
22. "La Iglesia nos anima a prepararnos para la hora de nuestra muerte («De la muerte repentina e imprevista, líbranos Señor»: Letanías de los santos), a pedir a la Madre de Dios que interceda por nosotros «en la hora de nuestra muerte» (Avemaría), y a confiarnos a san José, patrono de la buena muerte...".¹⁷
23. "Muy pronto vendrá la muerte para ti. Considera, entonces, cómo te encuentras. El ser humano existe hoy y mañana desaparece. Cuando ya no es visto con rapidez también es olvidado. ¡Qué grande es la estupidez y dureza del corazón humano, que piensa más en el presente que en prevenir lo que vendrá... Si tienes recta conciencia, no tendrás mucho miedo en morir...".¹⁸
24. "Gracias a Cristo, la muerte cristiana tiene un sentido positivo. La visión cristiana de la muerte se expresa de modo privilegiado en la liturgia de la Iglesia: «La vida de los que en ti creemos, Señor, no termina, se transforma: y, al deshacerse nuestra morada terrenal, adquirimos una mansión eterna en el cielo» (Misal romano, Prefacio de difuntos I). Por la muerte, el alma se separa del cuerpo, pero en la resurrección Dios devolverá la vida incorruptible a nuestro cuerpo transformado, reuniéndolo con nuestra alma...".¹⁹

¹⁵ Catecismo de la Iglesia Católica, 1011

¹⁶ Catecismo de la Iglesia Católica, 1013

¹⁷ Catecismo de la Iglesia Católica, 1014

¹⁸ Imitación de Cristo, I, XXIII, 1

¹⁹ Instrucción *Ad resurgendum cum Christo* de la Congregación para la Doctrina de la Fe (15.08.2016), 2 d

25. "Y por la hermana muerte, ¡loado mi Señor! Ningún viviente escapa de su persecución; ¡ay si en pecado grave sorprende al pecador! ¡Dichosos los que cumplen la voluntad de Dios!".²⁰
26. La muerte - inexorable para todo ser humano - es la puerta que permite el paso al destino para el que fuimos creados. Esa puerta se abre sólo una vez y, al cerrarse, cada redimido por el misterio Pascual de Jesús se encuentra gozoso con Dios, la Virgen María, los ángeles y los santos, para ser feliz en una eternidad de alegría y paz.
27. Ante la muerte se impone el silencio orante que nos permite el diálogo con la eternidad, con la Vida feliz en la gloria de Dios.
28. El cuerpo del difunto, que ha sido templo de Dios, merece el respeto de un entierro o sepultura, según las costumbres del lugar, pero siempre en un cementerio u otro lugar adecuado, donde descansa en paz y espera la resurrección. Cementerio, en griego, equivale a dormitorio, lugar de descanso.
29. Hermano: vive de tal modo que la muerte sea tu último éxito.

Juicio

30. "El juicio sigue, según la doctrina de la Iglesia, inmediatamente a la muerte. Recibe el nombre de «juicio particular» porque, a diferencia del «juicio universal», se ejerce sólo sobre el individuo que acaba de morir. Dogmáticamente, y según el magisterio de la Iglesia, este «juicio particular» no es tanto el desarrollo de un juicio cuanto el *cumplimiento* de la sentencia judicial; es decir, la retribución, premio o castigo inapelable que entra en vigor inmediatamente después de la muerte del individuo. Se trata aquí, pues, menos de una *manera* en que entra en vigor esta retribución que del *hecho* de que esto sucede *inmediatamente*".²¹
31. "... antes de reinar con Cristo glorioso, «*todos debemos comparecer ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba, de acuerdo con sus obras buenas o malas, lo que mereció durante su vida mortal*» (2 Cor 5, 10); y al

²⁰ SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Cántico de las criaturas* (citado en el Catecismo de la Iglesia Católica, 1014)

²¹ WINKLHOFER, ALOIS, en *Conceptos fundamentales de la teología*, Ediciones Cristiandad, Madrid (1966) tomo I, voz *Escatología*, pág. 509



fin del mundo «saldrán los que hayan hecho el bien para la resurrección de Vida; los que hayan hecho el mal, para la resurrección de condenación» (Jn 5, 29; cf. Mt 25, 46)".²²

32. "Porque el ser humano tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente (cf. Rom 2, 15-16)".²³
33. "Cada cual tendrá que dar cuenta de su vida ante el Tribunal de Dios según la conducta buena o mala que haya observado (cf. 2 Cor 5, 10)".²⁴
34. "La muerte pone fin a la vida del ser humano como tiempo abierto a la aceptación o rechazo de la gracia divina manifestada en Cristo (cfr. 2 Tim 1, 9-10). El Nuevo Testamento habla del juicio principalmente en la perspectiva del encuentro final con Cristo en su segunda venida; pero también asegura reiteradamente la existencia de la retribución inmediata después de la muerte de cada uno como consecuencia de sus obras y de su fe. La parábola del pobre Lázaro (cf. Lc 16, 22) y la palabra de Cristo en la Cruz al buen ladrón (cf. Lc 23, 43), así como otros textos del Nuevo Testamento hablan de un último destino del alma que puede ser diferente para unos y para otros".²⁵
35. "Cada ser humano, después de morir, recibe en su alma inmortal su retribución eterna en un juicio particular que refiere su vida a Cristo, bien a través de una purificación, bien para entrar inmediatamente en la bienaventuranza del cielo, bien para condenarse inmediatamente para siempre".²⁶
36. "En todas las cosas, debemos mirar el fin, y remitirnos al día en que hemos de estar, allí, en pie ante el Juez supremo, a Quien nada se le oculta, a Quien no se apacigua con presentes, Quien no recibe excusas, sino que juzgará según la justicia (cf. Is 11, 4)".²⁷
37. "Todo ser humano es una persona singular y a la vez una parte de la humanidad. Por ello le corresponde un doble juicio: uno particular, que se

²² Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 48 d

²³ Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Gaudium et spes*, 16

²⁴ Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Gaudium et spes*, 17

²⁵ Catecismo de la Iglesia Católica, 1021

²⁶ Catecismo de la Iglesia Católica, 1022

²⁷ Imitación de Cristo, I, XXIV, 1

le hará tras la muerte, cuando «*reciba en atención a lo que hizo viviendo en el cuerpo*» (2 Cor 5, 10) aunque no total-mente, pues sólo es en cuanto al alma y no en cuanto al cuerpo; y otro considerándole como parte que es de la humanidad: al igual que, según la justicia humana, se dice que uno es juzgado cuando lo ha sido la comunidad de la que forma parte. De aquí que entonces, cuando se realice el juicio universal de toda la humanidad por la universal separación de buenos y malos, cada cual será, en consecuencia, juzgado también. Y, sin embargo, «*no juzga Dios una misma cosa dos veces*» (Nahum 1, 9), pues no impondrá dos castigos por un solo pecado: lo que hará es que la pena que no impuso completamente antes del juicio, en éste se completará, siendo atormentados los réprobos en cuerpo y alma simultáneamente”.²⁸

38. “El *juicio particular* se refiere a cada ser humano concreto y se verifica inmediatamente después de su muerte. Este aserto pertenece hoy a la doctrina segura de la Iglesia... El juicio particular decide el destino eterno de cada ser humano...”.²⁹
39. “El *juicio universal* tendrá lugar sobre todos los ángeles y sobre todos los seres humanos que han existido desde el principio de la historia. Es denominado también juicio final, porque tendrá lugar el último día. El juicio universal viene a representar la culminación de la obra de Cristo, por medio del cual Dios dirá su última palabra sobre la creación y, de manera especial, sobre el mundo de los seres humanos. Dios juzgará entonces al mundo acerca de la sumisión a su dominio universal hecho visible en Cristo. Este juicio lleva además consigo, según la Escritura, la derrota definitiva de Satán. No hemos de pasar por alto, sin embargo que, en la Escritura se encuentran referidos también al juicio universal ciertos elementos que pertenecen propiamente al juicio personal y particular; por ejemplo, cuando se menciona la separación entre ovejas y corderos (Mt 25, 31 ss) o es anunciado a las jerarquías de la Iglesia un juicio especialmente

²⁸ SANTO TOMÁS DE AQUINO *Suma Teológica Supl.* q. 88 a. 1, ad primum

²⁹ WINKLHOFER, ALOIS, en *Conceptos fundamentales de la teología*, Ediciones Cristiandad, Madrid (1966) tomo II, voz *Juicio*, pág. 459



severo (Sant 3, 1), o bien cuando se habla de una sentencia pronunciada sobre cada ser humano (1 Cor 3, 8; 1 Ped 1, 8)...".³⁰

40. El juicio particular consiste en la infusión de Luz de Dios, o en una comunicación de veracidad divina al alma, de manera tan decisiva e inevitable que con toda claridad de conciencia vea el sentido y valor de la vida en la tierra, de cómo vivió, de sus méritos y deméritos, sin posibilidad de engañarse. Conocerá claramente cuánto hizo u omitió respecto al bien o al mal, hasta los últimos pormenores. Esta penetrante intuición de sí mismo a la luz de Dios será instantánea.
41. El ser humano después de la muerte se convierte en su propio juez y llega a identificarse con el juicio rectísimo que Dios en todo momento se hizo a su respecto. La sentencia que resulta del juicio particular es ejecutada inmediatamente.

Cielo

42. "Los que mueren en la gracia y la amistad de Dios y están perfectamente purificados, viven para siempre con Cristo. Son para siempre semejantes a Dios, porque lo ven «tal cual es» (1 Jn 3, 2), cara a cara (cf. 1 Cor 13, 12; Apoc 22, 4).

Definimos con autoridad apostólica que, según la disposición general de Dios, las almas de todos los santos... y de todos los demás fieles muertos después de recibir el bautismo de Cristo en los que no había nada que purificar cuando murieron...; o en caso de que tuvieran o tengan algo que purificar, una vez que estén purificadas después de la muerte... aun antes de la reasunción de sus cuerpos y del juicio final, después de la Ascensión al cielo del Salvador, Jesucristo Nuestro Señor, estuvieron, están y estarán en el cielo, en el Reino de los cielos y paraíso celestial con Cristo, admitidos en la compañía de los ángeles. Y después de la muerte y pasión de nuestro Señor Jesucristo vieron y ven la divina esencia con una visión intuitiva y cara a cara, sin mediación de ninguna criatura»³¹,³²

³⁰ WINKLHOFER, ALOIS, en *Conceptos fundamentales de la teología*, Ediciones Cristiandad, Madrid (1966) tomo II, voz *Juicio*, pág. 460-461

³¹ BENEDICTO XII, *Const. Benedictus Deus* (29.01.1336)

³² Catecismo de la Iglesia Católica, 1023

43. En el cielo, los bienaventurados contemplan cara a cara al Dios uno y trino en toda su gloria y están unidos a Él en un amor eterno. Ésta es la más grande *felicidad del cielo*. Los bienaventurados contemplan a Jesús, verdadero Dios y verdadero Hombre nacido de María Virgen por obra del Espíritu Santo, en su humanidad glorificada. Viven en compañía de la Santísima Virgen María, los ángeles y de los santos. Están libres de todo mal y son completamente felices. La felicidad del cielo es mucho más grande de lo que podemos imaginar. Se les puede aplicar perfectamente las palabras de san Pablo: «*lo que nadie vio ni oyó y ni siquiera pudo pensar, aquello que Dios preparó para los que lo aman*» (1 Cor 2, 9).³³
44. La felicidad del cielo no es igual para todos los bienaventurados. “*Cada uno recibirá su salario de acuerdo con el trabajo que haya realizado*”.³⁴
45. “El cielo es tanto un «lugar» como un estado. No podemos imaginar dónde está ese lugar en el que se lleva una existencia puramente espiritual y sobrenatural. Es, además mucho más importante saber lo que el cielo significa como estado que saber «dónde» está. En varios pasajes de la Sagrada Escritura «cielo» designa con toda seguridad a Dios, cuyo Nombre temían expresar los judíos. Quién está, pues, en el cielo, está con Dios. Pero en este estado de felicidad preliminar, que desembocará con la resurrección de los cuerpos glorificados en una nueva fase, se ha de distinguir entre lo que es tal estado y la felicidad que fluye de él. «Quien está en el cielo, ve a Dios como Él es»³⁵, lo conoce de un modo suprarrazional cara a cara...”.³⁶
46. La vida perfecta con la Santísima Trinidad, esa comunión de vida y de amor con Dios, con la Virgen Santísima, los ángeles y todos los santos, se denomina “el cielo”. El cielo es el fin último y la realización de las aspiraciones más profundas del ser humano, el estado supremo y definitivo de la felicidad.³⁷

³³ Cf. Catecismo Católico, Editorial Herder (Barcelona, 1858⁴), pág. 286

³⁴ 1 Cor 3, 8

³⁵ BENEDICTO XII, *Const. Benedictus Deus* (29.01.1336)

³⁶ WINKLHOFER, ALOIS, en *Conceptos fundamentales de la teología*, Ediciones Cristiandad, Madrid (1966) tomo I, voz *Escatología*, pág. 512-513

³⁷ Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1024



47. "Vivir en el cielo es «*estar con Cristo*» (cf. Jn 14, 3; Fil 1, 23; 1 Tes 4, 17). Los elegidos viven «en Él», aún más, tienen allí, o mejor, encuentran allí su verdadera identidad, su propio nombre (cf. Apoc 2, 17): «Pues la vida es estar con Cristo; donde está Cristo, allí está la vida, allí está el Reino» (San Ambrosio)".³⁸
48. "Por su muerte y su Resurrección Jesucristo nos ha «abierto» el cielo. La vida de los bienaventurados consiste en la plena posesión de los frutos de la redención realizada por Cristo, que asocia a su glorificación celestial a quienes han creído en Él y han permanecido fieles a su voluntad. El cielo es la comunidad bienaventurada de todos los que están perfectamente incorporados a Él".³⁹
49. "Este misterio de comunión bienaventurada con Dios y con todos los que están en Cristo sobrepasa toda comprensión y toda representación. La Escritura nos habla de ella en imágenes: vida, luz, paz, banquete de bodas, vino del reino, casa del Padre, Jerusalén celeste, paraíso: «lo que nadie vio ni oyó y ni siquiera pudo pensar, aquello que Dios preparó para los que lo aman» (1 Cor 2, 9)".⁴⁰
50. "A causa de su trascendencia, Dios no puede ser visto tal cual es más que cuando Él mismo abre su Misterio a la contemplación inmediata del ser humano y le da la capacidad para ello. Esta contemplación de Dios en su gloria celestial es llamada por la Iglesia «la visión beatífica»...".⁴¹
51. "En la gloria del cielo, los bienaventurados continúan cumpliendo con alegría la voluntad de Dios con relación a los demás seres humanos y a la creación entera. Ya reinan con Cristo; con Él «ellos reinarán por los siglos de los siglos» (Apoc 22, 5)".⁴²
52. El cielo nos espera. Nuestro destino definitivo es la Patria sin fronteras de la eternidad feliz. Nacimos en la tierra para prepararnos a vivir en Dios y para Él, como hijos suyos, en su misma gloria.

³⁸ Catecismo de la Iglesia Católica, 1025

³⁹ Catecismo de la Iglesia Católica, 1026

⁴⁰ Catecismo de la Iglesia Católica, 1027

⁴¹ Catecismo de la Iglesia Católica, 1028

⁴² Catecismo de la Iglesia Católica, 1029

Purgatorio

53. Se denomina purgatorio el ámbito o estado de expiación y purificación ultraterrena de las almas de los que murieron en gracia y amistad de Dios, pero con pecados veniales o sin haber satisfecho completamente la pena temporal debida a sus pecados.⁴³
54. "No todos los destinados al cielo por el juicio particular están ya en condiciones de entrar inmediatamente en el cielo. A veces han de pasar antes, según la doctrina católica, por un estadio de purificación, es decir por el purgatorio".⁴⁴
55. El ser humano está destinado a ver y amar a Dios, participando íntimamente de la Vida trinitaria en la Patria eterna y, por encaminarse a ese fin, su estadía en la tierra merece el calificativo de "peregrinación". Para alcanzar ese destino tan sublime, sólo están en condiciones quienes, al comparecer ante el Señor, estén libres de toda tendencia desordenada o pecado.
56. "Los que se mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero imperfectamente purificados, aunque están seguros de su eterna salvación, sufren después de su muerte una purificación, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo".⁴⁵
57. Todos los cristianos que estamos unidos a Dios por el Bautismo, también estamos vinculados entre nosotros por la comunión de los santos. El vínculo de unidad es de orden sobrenatural, de modo que la muerte no lo extingue. Por eso, los que aún peregrinamos podemos ofrecer a Dios oraciones y obras buenas, en alivio o sufragio de los hermanos que están en el purgatorio.
58. "La Iglesia de los peregrinos, teniendo perfecta conciencia de la comunión que reina en todo el Cuerpo místico de Jesucristo, ya desde los primeros tiempos de la religión cristiana guardó con gran piedad la memoria de los difuntos y ofreció sufragios por ellos, *«porque santo y saludable es el*

⁴³ Cf. MATEO SECO, LUCAS FRANCISCO en Gran Enciclopedia Rialp, Ediciones Rialp S. A. (Madrid, 1981) volumen 19, voz *Purgatorio*, pág. 507

⁴⁴ WINKLHOFER, ALOIS, en Conceptos fundamentales de la teología, Ediciones Cristiandad, Madrid (1966) tomo I, voz *Escatología*, pág. 510

⁴⁵ Catecismo de la Iglesia Católica, 1030



pensamiento de orar por los difuntos para que queden libres de sus pecados» (2 Mac 12, 46)".⁴⁶

59. "El encuentro con Dios requiere una pureza absoluta. Hay que eliminar todo vestigio de apego al mal y corregir toda imperfección del alma. La purificación debe ser completa, y precisamente esto es lo que enseña la doctrina de la Iglesia sobre el purgatorio. Este término no indica un lugar, sino una condición de vida. Quienes después de la muerte viven en un estado de purificación ya están en el amor de Cristo, que los libera de los residuos de la imperfección".⁴⁷
60. En el purgatorio las almas no pueden merecer, sino sólo satisfacer; de ahí que, para designar el cumplimiento de estas penas, se suele usar el término *satispasión* mejor que el de *satisfacción*, ya que las almas del purgatorio no satisfacen su deuda, sino que se limitan a cumplirla. Dicha *satispasión* no sólo es aceptada por la voluntad, sino que es ofrecida por medio de una ardiente caridad, con adoración profunda de la suprema Justicia.⁴⁸

Infierno

61. "El que no ama permanece en la muerte. El que odia a su hermano es un homicida, y ustedes saben que ningún homicida posee la Vida eterna".⁴⁹
62. "Morir en pecado mortal sin estar arrepentido ni acoger el amor misericordioso de Dios, significa permanecer separados de Él para siempre por nuestra propia y libre elección. Este estado de autoexclusión definitiva de la comunión con Dios y con los bienaventurados es lo que se designa con la palabra «infierno»".⁵⁰
63. El infierno es el ámbito o estado de suplicio, que consiste en la eterna y definitiva privación de la cercanía de Dios. Puesto que el pecado mortal implica ya esencialmente un estado de lejanía de Dios, hay que ver la esencia interna del infierno en el pecado mortal mismo, en el que han

⁴⁶ Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 50 a

⁴⁷ SAN JUAN PABLO II, Catequesis en la audiencia general del 04 de agosto de 1999, 5

⁴⁸ Cf. MATEO SECO, LUCAS FRANCISCO en Gran Enciclopedia Rialp, Ediciones Rialp S. A. (Madrid, 1981) volumen 19, voz *Purgatorio*, pág. 507

⁴⁹ 1 Jn 3, 14-15

⁵⁰ Catecismo de la Iglesia Católica, 1033

muerto los condenados. Este pecado constituye la pérdida del Bien supremo, sin el cual el ser humano no puede ser feliz, y además para toda la eternidad...⁵¹

64. El infierno es una realidad de tormentos eternos. La eternidad del infierno radica tanto en la positiva voluntad de castigo de Dios como en la incapacidad interna de conversión en el condenado, el cual se ha estancado en el pecado mortal. Pero, en último término, su fundamento reside en la naturaleza, incomprensible para nosotros, de la eternidad, que no conoce «después» y es un «ahora permanente». En la revelación del Nuevo Testamento se habla repetidas veces del fuego eterno e inextinguible y del suplicio eterno a que están sometidos los condenados, y ello con carácter definitivo semejante al de la vida eterna de los bienaventurados en el cielo. Al fin y al cabo, el castigo temporalmente infinito del infierno no es comprensible en sí racionalmente para una criatura finita. Ese castigo, sin embargo, se ha de afirmar como un elemento de la divina revelación y la Iglesia lo ha mantenido siempre como indiscutible.⁵²
65. "Jesús habla con frecuencia de la «*gehenna*» y del «*fuego que nunca se apaga*» (cf. Mt 5, 22-29; 13, 42-50; Mc 9, 43-48) reservado a los que, hasta el fin de su vida rehúsan creer y convertirse, y donde se puede perder a la vez el alma y el cuerpo (cf. Mt 10, 28). Jesús anuncia en términos graves que «*enviará a sus ángeles, y éstos quitarán de su Reino todos los escándalos y a los que hicieron el mal, y los arrojarán en el horno ardiente*» (Mt 13, 41-42), y que pronunciará la sentencia: «*¡Aléjense de mí, malditos; vayan al fuego eterno que fue preparado para el demonio y sus ángeles*» (Mt 25, 41)".⁵³
66. El infierno, en última instancia, es un misterio: «*el misterio de la iniquidad*» (2 Tes 2, 7); ya que, con toda verdad, el infierno no es más que la última consecuencia del pecado.

⁵¹ Cf. WINKLHOFER, ALOIS, en *Conceptos fundamentales de la teología*, Ediciones Cristiandad, Madrid (1966) tomo I, voz *Escatología*, pág. 513

⁵² Cf. WINKLHOFER, ALOIS, en *Conceptos fundamentales de la teología*, Ediciones Cristiandad, Madrid (1966) tomo I, voz *Escatología*, pág. 514

⁵³ Catecismo de la Iglesia Católica, 1034



67. "La enseñanza de la Iglesia afirma la existencia del infierno y su eternidad. Las almas de los que mueren en estado de pecado mortal descienden a los infiernos inmediatamente después de la muerte y allí sufren las penas del infierno, «el fuego eterno». La pena principal del infierno consiste en la separación eterna de Dios en Quien únicamente puede tener el ser humano la vida y la felicidad para las que ha sido creado y a las que aspira".⁵⁴
68. "Las afirmaciones de la Escritura y las enseñanzas de la Iglesia a propósito del infierno son un *llamamiento a la responsabilidad* con la que el ser humano debe usar de su libertad en relación con su destino eterno. Constituyen al mismo tiempo un *llamamiento apremiante a la conversión*: «Entren por la puerta estrecha, porque es ancha la puerta y espacioso el camino que lleva a la perdición, y son muchos los que van por allí. Pero es angosta la puerta y estrecho el camino que lleva a la Vida, y son pocos los que lo encuentran»".⁵⁵
69. "Dios no predestina a nadie a ir al infierno; para que eso suceda es necesaria una aversión voluntaria a Dios (un pecado mortal), y persistir en él hasta el final. En la liturgia eucarística y en las plegarias diarias de los fieles, la Iglesia implora la misericordia de Dios, que «quiere que nadie perezca, sino que todos se conviertan» (2 Ped 3, 9)".⁵⁶

Postrimerías colectivas

70. "En el centro de las postrimerías, por así decirlo «últimas», está el retorno de Cristo. Este retorno traerá el eterno día de Dios, al que alumbrará la gloria del Señor (Apoc 21, 23). Es una verdad de fe, común a todos los cristianos, que Cristo volverá y que entonces será el fin del mundo. Jesús manifestó repetidas veces este misterio del futuro tan claramente que no ha necesitado en la fe de la Iglesia ningún desarrollo o justificación. Este retorno irá acompañado de todo aquello que nosotros unimos al

⁵⁴ Catecismo de la Iglesia Católica, 1035

⁵⁵ Catecismo de la Iglesia Católica, 1036

⁵⁶ Catecismo de la Iglesia Católica, 1037

concepto de último día: resurrección de los muertos, «juicio universal» y destrucción o renovación y transformación del mundo”.⁵⁷

71. El retorno del Señor, también llamado *Parusía*, llegará de improviso, aunque no inesperado, y será con gran poder y majestad. «*Como el relámpago que sale del oriente y brilla hasta el occidente, así será la Venida del Hijo del hombre*» (Mt 24, 27). Entonces Jesús ejercerá su plena soberanía sobre todo lo creado. «...*resonarán en el cielo unas voces potentes que dirán: 'El dominio del mundo ha pasado a manos de nuestro Señor y de su Mesías, y Él reinará por los siglos de los siglos.'*» (Apoc 11, 15). Y Él hará nuevas todas las cosas (cf. Apoc 21, 5).
72. Cuando Jesús reveló a sus discípulos el final de los tiempos, ellos le preguntaron cuándo sucederían esos hechos, a lo que Él rehusó responder e indicó, sin embargo, cuáles serán las señales de la proximidad de ese Día. No debe afirmarse que ese día coincidirá con un fin natural del mundo: no vendrá Jesús porque termine el mundo sino, al revés, llegará el fin del mundo porque vendrá el Soberano Señor Jesús.
73. Las señales de la proximidad de la *Parusía* que marcan las sagradas Escrituras no nos permiten definir cuánto tiempo transcurrirá entre su aparición y el final que ellas anuncian. Tales señales son la gran apostasía, la aparición de falsos profetas (cf. Mt 24, 4; 2 Tes 2, 3), el anuncio del Evangelio a toda la humanidad (cf. Mt 24, 14) o la conversión de todo el pueblo de Israel, según lo enseña san Pablo en la carta a los romanos (11, 25). Además, la aparición del anticristo, el “hombre de la impiedad”, “el hijo de la perdición” (cf. 2 Tes 2, 3-12; 1 Jn 2, 18-22).
74. El anticristo tiene sus precursores en todos aquellos que, detentando un poder político, han perseguido al Señor de la historia y al nuevo Pueblo de Dios; y por eso mismo debe saberse que, cuando aparezca, no se le reconocerá y engañará a muchos.
75. El Señor Jesús es «*la Resurrección y la Vida*» (Jn 11, 25). En la resurrección de los muertos al final de la historia, que es verdad de fe profesada por los cristianos, las almas de todos los muertos recibirán de nuevo sus cuerpos. El alma no recibirá un cuerpo cualquiera, sino uno que sea

⁵⁷ WINKLHOFER, ALOIS, en *Conceptos fundamentales de la teología*, Ediciones Cristiandad, Madrid (1966) tomo I, voz *Escatología*, pág. 514



- verdaderamente el suyo y guarde una identidad material o formal con el que tuvo en su existencia terrena. Así, habrá diversidad de cuerpos, conforme a la correspondiente recom-pensa o castigo eterno sentenciados.
76. No se sabe cómo sucederá todo esto al fin del mundo. San Pablo afirma que con el cuerpo queda depositada en la tierra una semilla corruptible y que al fin se cosechará un cuerpo incorruptible (cf. 1 Cor 15, 35-49). El fundamento absoluto de la resurrección de los muertos es la voluntad de Dios: *«Y Dios da a cada semilla la forma que Él quiere, a cada clase de semilla, el cuerpo que le corresponde»* (1 Cor 15, 38).
77. La resurrección de los muertos es un acto del juicio universal, ya que el ser humano resucitará en su forma definitiva y eterna según sus méritos o deméritos.
78. El juicio universal no aportará, de ningún modo, una restitución de los ángeles caídos y de los humanos ya condenados. A diferencia del juicio particular, tendrá la función de juzgar la historia y mostrar la significación social y sobrenatural de cada ser humano para lo bueno y lo malo, en cuanto influyó en el curso de la historia. El último sentido de este acontecimiento podría ser el sometimiento de toda la creación a Jesucristo, la revelación del soberano señorío universal de Jesús y el traspaso de toda esta creación al Eterno Padre por medio de Jesús (cf. 1 Cor 15, 21-28).
79. Con la resurrección de los muertos y el juicio universal, el retorno de Jesús traerá también el último día de la historia y del mundo en su forma actual. Ese día no supondrá una simple destrucción del universo, aunque el hecho sea descrito en la sagrada Escritura muy expresamente en forma de una destrucción (Lc 21, 25; Apoc 21, 1). San Pedro afirma que *«los cielos desaparecerán estrepitosamente... y la tierra, con todo lo que hay en ella, será consumida»*, y enseguida declara: *«Pero nosotros, de acuerdo con la promesa del Señor, esperamos un cielo nuevo y una tierra nueva donde habitará la justicia»* (2 Ped 3, 10-14). Estas verdades tienen su fundamento en Isaías 60-66 y en el Apocalipsis 21-22.
80. Las postrimerías han sido reveladas para que imprimamos una ordenación nueva a nuestra vida, de acuerdo con la voluntad de Dios, manifestada en

Jesús, y han de ser eficaces en esta tarea. Las postrimerías exigen que se viva de ellas por la fe, no para hacer especulaciones inciertas o curiosas.⁵⁸

81. "El mensaje del Juicio final llama a la conversión mientras Dios da a los humanos todavía «*el tiempo favorable, el tiempo de salvación*» (2 Cor 6, 2). Inspira el santo temor de Dios. Compromete para la justicia del Reino de Dios. Anuncia la «*feliz esperanza*» (Tit 2, 13) de la vuelta del Señor que «*vendrá para ser glorificado en sus santos y admirado en todos los que hayan creído*» (2 Tes 1, 10)".⁵⁹
82. "Es bueno dar gracias al Señor, y cantar, Dios Altísimo, a tu Nombre; proclamar tu Amor de madrugada, y tu Fidelidad en las vigiliass de la noche... Tú me alegras, Señor, con tus acciones; cantaré jubiloso por la obra de tus manos. ¡Qué grandes son tus obras, Señor, qué profundos tus designios! El humano insensato no conoce y el necio no entiende estas cosas. Si los impíos crecen como la hierba y florecen los que hacen el mal, es para ser destruidos eternamente..."⁶⁰

Corolario

83. Dios es Amor infinito, aunque existan personas que no creen en nada de lo revelado como expresión de ese Amor. Además, es cierto que muchos no están informados o no quieren estarlo: todos merecen el total respeto desde la misma óptica de la fe, y la Iglesia reza incesantemente para que la Luz de la verdad llegue a todos, sin hacer acepción de personas, porque, precisamente, «*Dios quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad*» (1 Tim 2, 4).
84. A todos nos es útil recordar la afirmación de san Agustín, tan sabia y tan esclarecedora: "Creo para entender y entiendo para creer". El que no quiere creer, nunca logrará entender cosa alguna.
85. Desde la fe, que ante todo es un don de Dios, cada ser humano tiene la posibilidad de responder activamente. Se responde por la oración y la

⁵⁸ Cf. WINKLHOFER, ALOIS, en *Conceptos fundamentales de la teología*, Ediciones Cristiandad, Madrid (1966) tomo I, voz *Escatología*, pág. 514-518

⁵⁹ Catecismo de la Iglesia Católica, 1041

⁶⁰ Salmo 92 [91], 2-8



- coherencia, por renuncia a la soberbia y demás vicios, aunque sean apetitosos, tratando con sinceridad de vivir en amistad con Dios.
86. El polvo del camino empaña los cristales y la misma claridad de la visión, además de ensuciar el cuerpo, lo que siempre implica el esfuerzo de mantener la limpieza. ¿Y el alma? ¿Acaso nunca necesita limpiarse? Porque se ensucia mucho más fácil que el cuerpo. Jesús ha instituido el sacramento de la Confesión o Reconciliación para que sea usada y pueda vivirse en la mayor limpieza integral posible.
87. "Como todos los creyentes forman un solo cuerpo, el bien de los unos se comunica a los otros... Es, pues, necesario creer que existe una comunión de bienes en la Iglesia. Pero el miembro más importante es Cristo, ya que Él es la cabeza... Así, el bien de Cristo es comunicado a todos los miembros, y esta comunicación se hace por los sacramentos de la Iglesia".⁶¹
88. La vida temporal de cada ser humano es un breve peregrinar que ha de transcurrir en la fidelidad a la existencia recibida gratuitamente. El que es fiel al fin para el que ha sido creado también será feliz.
89. El tiempo que Dios concede a cada cristiano ha de ser aprovechado al máximo en la "capitalización" de bienes que redundan en beneficio de la Vida Eterna. Pero, *"el que quiera salvar su vida la perderá; y el que pierda su vida a causa de mí, la encontrará. ¿De qué le servirá al ser humano ganar el mundo entero si pierde su vida?"* (Mt 16, 25-26) Por lo tanto, sólo se "capitaliza" el que sabe perder y pierde todo por amor.
90. Estas notas se han referido a la muerte, al juicio, al cielo, al purgatorio, al infierno... Sin embargo, en cuanto a lo práctico, conviene todavía tener en cuenta al difunto, ante todo a su alma, que es inmortal, y también a los restos mortales de los cristianos, que han sido templo de Dios y esperan la resurrección final.
91. Rezar por los muertos es un deber insoslayable: es rogar a Dios que alcancen la felicidad plena en la misma gloria del Creador. Esas oraciones son sufragios por los deudos y por todos los difuntos. Aunque pasen

⁶¹ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Expositio in symbolum apostolicum*, 10. Tomado del número 947 del Catecismo de la Iglesia Católica.

muchos años después de su muerte, siempre es dable rezar por los fallecidos.

92. "Los cuerpos de los difuntos deben ser tratados con respeto y caridad en la fe y la esperanza de la resurrección. Enterrar a los muertos es una obra de misericordia corporal, que honra a los hijos de Dios, templos del Espíritu Santo".⁶²
93. "Mediante la sepultura de los cuerpos en los cementerios, en las iglesias o en las áreas a ellos dedicadas, la tradición cristiana ha custodiado la comunión entre los vivos y los muertos, y se ha opuesto a la tendencia de ocultar o privatizar el evento de la muerte y el significado que tiene para los cristianos".⁶³
94. "La Iglesia aconseja vivamente que se conserve la piadosa costumbre de sepultar el cadáver de los difuntos; sin embargo, no prohíbe la cremación, a no ser que haya sido elegida por razones contrarias a la doctrina cristiana".⁶⁴
95. "Cuando razones de tipo higiénicas, económicas o sociales lleven a optar por la cremación, ésta no debe ser contraria a la voluntad expresa o razonablemente presunta del fiel difunto, la Iglesia no ve razones doctrinarias para evitar esta práctica, ya que la cremación del cadáver no toca el alma y no impide a la omnipotencia divina resucitar el cuerpo y por lo tanto no contiene la negación objetiva de la doctrina cristiana sobre la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo".⁶⁵
96. "Señor, dame a conocer mi fin y cuál es la medida de mis años, para que comprenda lo frágil que soy: no me diste más que un palmo de vida, y mi existencia es como nada ante Ti".⁶⁶ Sí, pero... es necesario tener la humildad de aceptar la verdad, con sencillez, confianza, buen humor y paz.

⁶² Catecismo de la Iglesia Católica, 2300

⁶³ Instrucción *Ad resurgendum cun Christo* de la Congregación para la Doctrina de la Fe (15.08.2016), 3 in fine

⁶⁴ Código de Derecho Canónico, canon 1176 § 3

⁶⁵ Instrucción *Ad resurgendum cun Christo* de la Congregación para la Doctrina de la Fe (15.08.2016), 4

⁶⁶ Salmo 39 [38], 5-6



97. Tu peor enemigo eres tú mismo. Exígete con inteligencia sin caer en el voluntarismo. Con humildad de corazón deja que Dios te hable y se manifieste: será para tu felicidad.
98. Ser sincero es, ante todo, reconocer el lugar propio de Dios en nuestra vida, ser coherente con los designios de Dios y no dar lugar al pecado. No hay lealtad posible sin veracidad y humildad.
99. La oración es un valor propio de la persona humana, una experiencia común que hunde sus raíces en una característica fundamental de nuestra misma naturaleza, que es la comunicación interpersonal. El orante es el mayor amante: la oración sin amor es pérdida de tiempo, no es oración.
100. Dios, Padre Soberano de toda la humanidad, por Quien y para Quien vivo, te agradezco el don de la existencia y quiero morir cuando haya alcanzado la madurez necesaria, dándote gloria con mi muerte y aún después de ella, por toda la eternidad. Amén.

Epílogo

Tengo para mí que es necesario detenerse alguna vez en el tiempo de la propia vida para considerar las verdades fundamentales sobre las postrimerías.

En estas notas básicas no hay un desarrollo sistemático sino sólo una serie de afirmaciones, en su mayoría tomadas del magisterio de la Iglesia, que pueden favorecer también a otras personas, no tanto para enriquecer el conocimiento, antes bien para adorar a Dios y sus designios providentes, darle gracias, pedirle perdón y proponerse ajustes donde haga falta.

El tiempo es una criatura que tenemos a nuestra disposición para ser felices y preparar la felicidad eterna.

Cuando Jesús enseña, muchas veces lo hace por medio de parábolas; entre ellas, la de la cizaña. Aunque Dios haya hecho todo bien - sembró buena semilla - vino el enemigo y metió cizaña. No es difícil reconocer esta verdad personal y social. Pero, cuando le proponen arrancar la cizaña, el Señor indica:

No. Porque al arrancar la cizaña, corren el peligro de arrancar también el trigo. Dejen que crezcan juntos hasta la cosecha, y entonces diré a los cosechadores: Arranquen primero la cizaña y átenla en manojos para quemarla, y luego recojan el trigo en mi granero (Mt 13, 24-30).



Ahora estamos en el tiempo en que cada uno debe producir los frutos, según su ser y condición. Al final, el tiempo terminará y cada cual tendrá el destino según lo haya elegido, sin culpas de nadie. Está en juego nuestra libertad.

Finalmente, necesito expresar mi profunda gratitud al Señor Arzobispo de Bahía Blanca quien, aún en medio de sus múltiples ocupaciones pastorales y diversos oficios eclesiales, ha tenido la caridad de aceptar mi ruego para presentar este opúsculo. Ruego a Dios que retribuya esa generosidad con abundantes gracias.

Con augurios de felicidad para cada lector, del presente y del futuro.

El Autor

La Plata, 15 de noviembre de 2021
memoria litúrgica de san Alberto Magno,
obispo y doctor de la Iglesia